



Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué

ESTADO CIVIL No. 019

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUÁREZ TOLIMA, PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Folio	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
73-770-40-89-001-2021-00048-00	SUCESIÓN	BERTILDA QUIMBAYO SAENZ Y OTROS	CAUSANTES: ANA LIGIA SAENZ DE QUIMBAYO Y OTRO	C. 1 FL. 82	13-05-2021	INADMITE DEMANDA
73-770-40-89-001-2021-00035-00	ENTREGA POR EL TRADENTE AL ADQUIREN TE	JIMMY RICARDO GÓMEZ OSORIO	JOSE LUIS QUIMBAYO GARCIA Y OTRS	C. 1 FL. 110	13-05-2021	ORDENA INSCRIPCION DE LA DEMANDA
73-770-40-89-001-2020-00066-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEYDI JOHANA PARRA MONTOYA Y OTRO	C. 1 FL. 196	13-05-2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS
73-770-40-89-001-2020-00065-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEYDI JOHANA PARRA MONTOYA	C. 1. FL. 145	13-05-2021	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
73-770-40-89-001-2020-00013-00	PERTENEN CIA	CECILIA VARGAS DE MANTILLA Y OTRO	CRISTINA LOMBO DE RAMIREZ Y OTRO	C. 1. FL. 81	13-05-2021	REQUIERE ENTIDADES Y APODERADO DEMANDANTE



Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué

73-770-40-89-001-2019-00066-00	PERTENENCIA EN RECONVENCIÓN	LUIS ALFREDO MARTINEZ ROJAS	EDITH ESTHER OSPINA AVILES	C. RECONVENCIÓN FL. 70	13-05-2021	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO AL DEMANDANTE
--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------------	------------------------	------------	---

El Estado No. 019 se fija en la página web de la rama judicial, a las **7:00 a.m. del día catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)** y se desfijará a las 4:00 p.m. de este día, conforme a lo señalado por el artículo 295 del C.G.P.

DIANA LORENA POLOCHE QUESADA
Secretaria